

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía Nº 112/2010 se convoca la provisión mediante concurso de dos plazas de MONITOR/A DE LUDOTECA del Ayuntamiento de Escacena del Campo, con arreglo a las siguientes

BASES

El tipo de contrato será de veinte horas semanales. La duración del contrato es temporal, iniciando el día cinco de julio y finalizando el seis de agosto de 2010.

Requisitos para acceder al proceso de selección:

- Ser español o estar en posesión del correspondiente permiso de residencia y trabajo para los extranjeros.
- Tener 18 años cumplidos.
- Estar en posesión del título de Magisterio, Psicopedagogía o Psicología.

Los interesados deberán presentar en el Ayuntamiento de Escacena del Campo solicitud para participar en el concurso antes del día 25 de junio de 2010, acompañada de fotocopia del DNI y copia de los documentos acreditativos de los méritos alegados (titulación, contratos de trabajo, cursos...)

En Escacena del Campo a 07 de junio de 2010

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Eva Salazar Gadea